ANEXO III

"Verificación Documental"

DIGEN

MEMORANDUM

DAL_111/2019

A : **CARMELO RAMON TORRES,** Director.
Dirección de Gestion y Desarrollo de las Personas - DIBEN

De : **Abg. CESAR ROMERO**, Director.
Dirección de Asesoria Legal – DIBEN.

Ref : Remisión de Carpetas de Ofertas

Fecha : 02/12/2019

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitir las carpetas presentadas por los oferentes de la LCO Nº 04/2019 ***"ADQUISICION DE ASCENSOR CON INSTALACION PARA EDIFICIO DE LA DIBEN" ID 371.405*** habiendo sido todas las documentaciones legales integramente analizadas, conforme lo solicitado a ésta Dirección a mi cargo, en el Memorandum DCP Nº 401/2019.-

Se adjuntan las carpetas de ofertas cada una con los checklist, son los sigtes. A saber:

1- HOLLER INGENIERIA S.R.L.

2- ASCENSORES ASTECA S.A.

3- INELEC S.A.

4- JYC INGENIERIA EN ASCENSORES S.R.L.

5- ASTELEV ASCENSORES DE Simón Recalde Romero

Sin más que agregar, me despido muy respetuosamente.-

Juan Adrián Samaniego
Dirección de Contrataciones Públicas
02/12/19
10:00hs

Abg. César Romero
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

J y C INGENIERIA SRL

SECCIÓN VII. ANEXOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1) Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓	
2) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		
Patente municipal vigente		
3) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓ FS 10 A 22	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	✓ FS 23 y 24	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓ FS 10 A 22	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓ FS 26	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	✓ FS 27	
Patente municipal vigente	FS 28 ✓	
4) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Copia simple de la Certificación ISO 9001 – Sistema de gestión de calidad.	✓ FS 34	
Copia simple de la Certificación ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental.	✓ FS 29	
Copia simple de la Cumplimiento de Normativa EN-81 y MERCOSUR		

Cesar Homer Rojas
Director

5) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017 Y 2018] para contribuyente de IRACIS	✓ FS 41 A 46 FS 41 A 48	
IVA General de los últimos [2017 Y 2018] meses, para contribuyentes sólo del IVA General		X
Formulario 106 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes del IRPC		
Formulario 104 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes de Renta Personal.		
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	✓	
6) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de conformidad a lo solicitado en la Sección I del presente PBC.		X
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en la Sección II del presente PBC.	✓	
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		X
Constancia de Visita Técnica o Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado.	✓ FS 129	

NO PRESENTA

- NORMATIVA EN-81
- IVA 2017/2018
- AUTORIZ. DEL FABRICANTE
- CERT. ORIGEN

Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

INELEC SA

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
Moakãha
Dirección de
BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SECCIÓN VII. ANEXOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1) Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓	
2) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		
Patente municipal vigente	✓ SIPE	
3) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓ SIPE 1579322	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	SIPE	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓ FS 010	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	✓ FS 11 VAL: 07/12/19	
Patente municipal vigente	✓ SIPE	
4) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Copia simple de la Certificación ISO 9001 – Sistema de gestión de calidad.	✓ FS 12	
Copia simple de la Certificación ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental.	✓ FS 13	
Copia simple de la Cumplimiento de Normativa EN-81 y MERCOSUR		

Abg. César Rojas Rojas
Director General

5) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017 Y 2018] para contribuyente de IRACIS	✓ FJ 14 A 28	
IVA General de los últimos [2017 Y 2018] meses, para contribuyentes sólo del IVA General		X
Formulario 106 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes del IRPC		
Formulario 104 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes de Renta Personal.		
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	✓ FJ 29 A 32	
6) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de conformidad a lo solicitado en la Sección I del presente PBC.	✓ FJ 33 A 38	
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en la Sección II del presente PBC.	✓	
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	✓ FJ 47	
Constancia de Visita Técnica o Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado.	✓ FJ 48	

-NO PRESENTA NORMATIVA EN-81

-NO PRESENTA IVA

Abg. César Romero Rojas
Director
Dpto. Adq. DIBEN

HOLLER INGENIERIA SRL

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
Mokáiha
Dirección de
BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SECCIÓN VII. ANEXOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1) Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓	
2) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		
Patente municipal vigente		
3) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓ SIPE 1580815	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	SIPE ✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓ SIPE	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE ✓	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE VIGENTE 12/12/19	
Patente municipal vigente	SIPE ✓	
4) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Copia simple de la Certificación ISO 9001 – Sistema de gestión de calidad.	✓ FS 16y17	
Copia simple de la Certificación ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental.	✓ FS 18y19	
Copia simple de la Cumplimiento de Normativa EN-81 y MERCOSUR		

5) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017 Y 2018] para contribuyente de IRACIS	FS 26 A 47	
IVA General de los últimos [2017 Y 2018] meses, para contribuyentes sólo del IVA General		X
Formulario 106 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes del IRPC		
Formulario 104 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes de Renta Personal.		
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	FS 48 A 71	

6) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de conformidad a lo solicitado en la Sección I del presente PBC.	FS 72	
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en la Sección II del presente PBC.	FS 48 A 71	
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	FS 75	
Constancia de Visita Técnica o Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado.	FS 76	

– no presenta IVA 2017/2018

Abg. Cesar Domenico Rojas
Director

ASTELEV, ASCENSORES

SECCIÓN VII. ANEXOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1) Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓	
2) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓ FS 02	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	✓ FS 03	
Patente municipal vigente	✓ FS 004	
3) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
Patente municipal vigente		
4) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Copia simple de la Certificación ISO 9001 – Sistema de gestión de calidad.		X
Copia simple de la Certificación ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental.		X
Copia simple de la Cumplimiento de Normativa EN-81 y MERCOSUR		X

Abg. César ... DIBEN

5) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017 Y 2018] para contribuyente de IRACIS	✓ FS 34 A 42	
IVA General de los últimos [2017 Y 2018] meses, para contribuyentes sólo del IVA General		X
Formulario 106 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes del IRPC		
Formulario 104 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes de Renta Personal.		
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.		X
6) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de conformidad a lo solicitado en la Sección I del presente PBC.		X
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en la Sección II del presente PBC.	✓ FS 10 A 33	
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		X
Constancia de Visita Técnica o Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado.	✓ FS 43	

NO PRESENTA

- CERTIFICACIONES: ISO 9001; ISO 14 001; EN-81
- IVA GRAL. 2017/2018
- ACTA DE RECEPCIÓN FINAL O FACTURACIÓN
- AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE
- CERTIF. DE ORIGEN

Abg. César Hernán Rojas
Director
Dirección de Asesoría Jurídica

ASCENSORES ASTECA SA

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ
Mokáha
Dirección de
BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SECCIÓN VII. ANEXOS

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

1) Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas	Cumple	No cumple
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓	
2) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		
Patente municipal vigente		

3) Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓ FS 09 A 28	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	✓ FS 29	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓ FS 31	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	✓ FS. 38 VM.: 26/12/19	
Patente municipal vigente	✓ FS 39	

4) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Copia simple de la Certificación ISO 9001 – Sistema de gestión de calidad.	✓ FS 61	
Copia simple de la Certificación ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental.		X
Copia simple de la Cumplimiento de Normativa EN-81 y MERCOSUR		X

5) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2017 Y 2018] para contribuyente de IRACIS	FS 41 a 46	
IVA General de los últimos [2017 Y 2018] meses, para contribuyentes sólo del IVA General		X
Formulario 106 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes del IRPC		
Formulario 104 de los últimos [2017 Y 2018] años para contribuyentes de Renta Personal.		
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.		
6) Cualquier otro documento adicional requerido.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de conformidad a lo solicitado en la Sección I del presente PBC.	FS 60	
Contratos y/o facturas de conformidad a lo solicitado en la Sección II del presente PBC.		X
Certificado de Origen Nacional del Producto emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		X
Constancia de Visita Técnica o Nota en forma de Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar su oferta y celebrara contrato en el caso de ser adjudicado.	FS 62	

- NO PRESENTA ISO 14001 Y NORMATIVA EN-81
- PRESENTA SÓLO 01 CONTRATO (2018)
- NO PRESENTA IVA
- NO PRESENTA CERT. ORIGEN

Abg. César R... Rojas
Dir...

ANEXO IV

"Análisis de Capacidad Financiera"

MEMORANDUM Presu_84

A : Econ. Pascual Galeano, **Jefe Departamento Financiero**
De : Lic. Edgar Galeano, **Encargado División Presupuesto**
Objeto : **REMITIR RATIOS FINANCIEROS LCO N° 04/2019**
Fecha : **27/11/2019**

Lic. EDGAR GALEANO
Div. Presupuesto DIBEN

Por este medio me dirijo a Usted, a fin de remitir ratios financieros correspondientes al llamado LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor para Edificio DIBEN" según el siguiente detalle:

*J y C Ingenieria en Ascensores S.R.L.
*Astelev Ascensores
*Holler Ingenieria S.R.L.
*Ascensores Asteca SA
*Inelec SA

Atentamente.

Econ. Pascual Galeano Rodríguez
Jefe Departamento DIBEN

Lic. Gerardo Gardes Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Juan Adrián Samaniego
Dirección de Contrataciones Públicas
02/12/19
14:55hr.

LCO 04/2019 – Adquisición de Ascensor para Edificio de la DIBEN ID 371405

CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: **JYC INGENIERIA EN ASCENSORES S.R.L.**

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
ACTIVO CORRIENTE	1.303.335.991	1.079.978.782
ACTIVO NO CORRIENTE	1.839.739.685	1.895.686.982
TOTAL ACTIVO	3.143.075.676	2.975.665.764
PASIVO CORRIENTE	2.600.951.094	2.574.068.094
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL DEL PASIVO	2.600.951.094	2.574.068.094
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	542.124.582	401.597.670
TOTAL DE PASIVO Y PAT.NETO	3.143.075.676	2.975.665.764

ESTADOS DE RESULTADOS

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
CAPITAL	100.000.000	100.000.000
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	77.347.301	87.688.691

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los 2 (dos) últimos años	0,50	0,42	0,46	CUMPLE
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No debera ser mayor a 0,80 en promedio, los 2 (dos) últimos años	0,83	0,87	0,85	CUMPLE
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL) VALOR ÓPTIMO: El promedio en 2 (dos) últimos años, no deberá ser negativo	0,77	0,88	0,83	CUMPLE

OBSERVACIÓN.El análisis del ratio fué realizado basándose exclusivamente en el informe financiero remitido por la empresa oferente

Lic. EDGAR GALEANO
Div. Presupuesto - DIBEN

LCO 04/2019 – Adquisición de Ascensor para Edificio de la DIBEN ID 371405

CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: **INELEC S.A.**

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
ACTIVO CORRIENTE	2.902.668.349	2.644.335.278
ACTIVO NO CORRIENTE	1.004.982.965	1.081.385.588
TOTAL ACTIVO	3.907.651.314	3.725.720.866
PASIVO CORRIENTE	1.622.884.398	1.573.838.466
PASIVO NO CORRIENTE	0	988.098.000
TOTAL DEL PASIVO	1.622.884.398	2.561.936.466
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	2.284.766.916	1.163.784.400
TOTAL DE PASIVO Y PAT.NETO	3.907.651.314	3.725.720.866

ESTADOS DE RESULTADOS

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
CAPITAL	100.000.000	100.000.000
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1.100.120.127	213.603.413

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los 2 (dos) últimos años.	1,79	1,68	1,73	CUMPLE
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los 2 (dos) últimos años	0,42	0,69	0,55	CUMPLE
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL) VALOR OPTIMO: El promedio en 2 (dos) ultimos años, no deberá ser negativo	11,00	2,14	6,57	CUMPLE

OBSERVACIÓN: El análisis del ratio fué realizado basándose exclusivamente en el informe financiero remitido por la empresa oferente.

Lic. EDGAR GALLANO
Div. Presupuesto - DIBEN

LCO 04/2019 – Adquisición de Ascensor para Edificio de la DIBEN ID 371405

CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: **HOLLER INGENIERIA S.R.L.**

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
ACTIVO CORRIENTE	8.461.953.352	7.014.424.647
ACTIVO NO CORRIENTE	171.469.429	189.649.710
TOTAL ACTIVO	8.633.422.781	7.204.074.357
PASIVO CORRIENTE	1.246.980.777	2.790.919.272
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL DEL PASIVO	1.246.980.777	2.790.919.272
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	7.386.442.004	4.413.155.085
TOTAL DE PASIVO Y PAT NETO	8.633.422.781	7.204.074.357

ESTADOS DE RESULTADOS

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
CAPITAL	400.000.000	400.000.000
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	3.083.191.437	1.804.379.336

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los 2 (dos) últimos años.	6,79	2,51	4,65	CUMPLE
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio. los 2 (dos) últimos años.	0,14	0,39	0,27	CUMPLE
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL) VALOR ÓPTIMO: El promedio en 2 (dos) últimos años. no deberá ser negativo	7,71	4,51	6,11	CUMPLE

OBSERVACIÓN: El análisis del ratio fué realizado basándose exclusivamente en el informe financiero remitido por la empresa oferente.

Lic. EDGAR GALEANO
Div. Presupuesto DIBEN

LCO 04/2019 – Adquisición de Ascensor para Edificio de la DIBEN ID 371405

CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: **ASTELEV ASCENSORES**

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
ACTIVO CORRIENTE	2.056.051.390	1.892.224.301
ACTIVO NO CORRIENTE	202.573.800	372.527.800
TOTAL ACTIVO	2.258.625.190	2.264.752.101
PASIVO CORRIENTE	97.105.689	310.387.800
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
TOTAL DEL PASIVO	97.105.689	310.387.800
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	2.161.519.501	1.954.364.301
TOTAL DE PASIVO Y PAT.NETO	2.258.625.190	2.264.752.101

ESTADOS DE RESULTADOS

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
CAPITAL	95.000.000	95.000.000
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	197.655.200	652.300.201

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: igual o mayor que 1, en promedios, en los 2 (dos) últimos años.	21.17	6.10	13,63	CUMPLE
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,60 en promedio los 2 (dos) últimos años.	0,04	0.14	0,09	CUMPLE
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL) VALOR ÓPTIMO: El promedio en 2 (dos) últimos años, no deberá ser negativo	2,08	6,87	4,47	CUMPLE

OBSERVACIÓN:El análisis del ratio fué realizado basándose exclusivamente en el informe financiero remitido por la empresa oferente.

Lic. EDGAR GALEANO
Div. Presupuesto - DIBEN

LCO 04/2019 – Adquisición de Ascensor para Edificio de la DIBEN ID 371405

CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: **ASCENSORES ASTECA SA**

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
ACTIVO CORRIENTE	133.819.874	35.186.742
ACTIVO NO CORRIENTE	95.103.617	106.635.237
TOTAL ACTIVO	228.923.491	141.821.979
PASIVO CORRIENTE	32.785.170	150.000
PASIVO NO CORRIENTE	71.441.866	0
TOTAL DEL PASIVO	104.227.036	150.000
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	124.696.455	141.671.979
TOTAL DE PASIVO Y PAT.NETO	228.923.491	141.821.979

ESTADOS DE RESULTADOS

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017
CAPITAL	270.000.000	270.000.000
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	-17.126.154	126.328.021

	BALANCE AÑO 2018	BALANCE AÑO 2017	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
1) RATIO DE LIQUIDEZ ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE VALOR ÓPTIMO: Igual o mayor que 1, en promedios, en los 2 (dos) últimos años.	4,08	234,58	119,33	CUMPLE
2) ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL VALOR ÓPTIMO: No deberá ser mayor a 0,60 en promedio, los 2 (dos) últimos años.	0,46	0,00	0,23	CUMPLE
3)RENTABILIDAD (UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS / CAPITAL) VALOR ÓPTIMO: El promedio en 2 (dos) últimos años, no deberá ser negativo	-0,06	0,48	0,21	CUMPLE

OBSERVACIÓN:El análisis del ratio fué realizado basándose exclusivamente en el informe financiero remitido por la empresa oferente.

Lic. EDGAR GALEANO
Div Presupuesto - DIBEN

ANEXO V

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

					JYC INGENIERIA ASCENSORES S.R.L.		INELEC S.A.		HOLLER INGENIRIA S.R.L.		ASTELEV ASCESORES		ASCENSORES ASTECA S.A.	
Ítem	Descripción del Bien	Precio Promedio	20 % por encima	30% por debajo	Precio Unitario		Precio Unitario		Precio Unitario		Precio Unitario		Precio Unitario	
1	Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN	600.000.000	720.000.000	420.000.000	240.000.000	Se encuentra por debajo del precio referencial según la Res.DNCP N° 411/18.	249.700.000	Se encuentra por debajo del precio referencial según la Res.DNCP N° 411/18.	408.000.000	Se encuentra por debajo del precio referencial según la Res.DNCP N° 411/18.	550.000.000	Se encuentra dentro del rango establecido por Res.DNCP N° 411/18.	595.000.000	Se encuentra dentro del rango establecido por Res.DNCP N° 411/18.

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Asesoría Legal - DIBEN

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

ANEXO VI

"Solicitud de Documentación y Respuesta de Oferentes"

Asunción, 02 de diciembre de 2019.-

Nota CE N° 203/2019

Señores
JY C INGENIERIA EN ASCENSORES S.R.L.
Dirección: Tte. Jimenez N° 6945 entre Capitán Pedro Villamayor y Dr. Prieto
Email: administracion@jycparaguay.com
Telef:021/ 338.4570/ (0972) 155.117
Asunción - Paraguay

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" – ID N° 371.405.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

- Desglose de precios del ítem ofertado.
- Copia Simple del Cumplimiento Normativa EN – 81 y MERCOSUR.
- Autorización del Fabricante , Representante o Distribuidor de Conformidad a la solicitado en la Sección I del PBC.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día martes 3 de diciembre de 2019 hasta de las 11:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Arq. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Ascensores Loc. DIBEN

Asunción, 02 de diciembre de 2019.-

Nota CE N° 204/2019

Señores
INELEC S.A.
Dirección: Rojas Silva N° 1.269
Email: inelec@inelec.com.py
Telef:
Asunción - Paraguay

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" – ID N° 371.405.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

- Desglose de precios del ítem ofertado.
- Copia Simple del Cumplimiento Normativa EN – 81 y MERCOSUR.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día martes 3 de diciembre de 2019 hasta de las 11:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Abg. Cesar Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Asunción, 02 de diciembre de 2019.-

Nota CE N° 205/2019

Señores
HOLLER INGENIERIA S.R.L.
Dirección: Facunda Speratti N° 4055 C/ cmte.. Caballero
Email: holler@holler.com.py
Telef: 021/ 298.687/8 (0976) 388.799
Asunción - Paraguay

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" – ID N° 371.405.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

- Desglose de precios del ítem ofertado.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día martes 3 de diciembre de 2019 hasta de las 11:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Asunción, 02 de diciembre de 2019.-

Nota CE N° 206/2019

Señores
ASTELEV ASCENSORES de Simon Recalde
Dirección: 24 de Mayo C/ Avda. Gral Santos N° 2721
Email: consultas.astelev@gmail.com/ atencion@astelev.com.py
Telef. 021/ 338.8350
Asunción - Paraguay

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" – ID N° 371.405.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

- Copia simple de la Certificación ISO 9001 – Sistema de gestión de calidad.
- Copia simple de la Certificación ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental.
- Copia simple del Cumplimiento de Normativa EN-81 y MERCOSUR.
- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de Conformidad a la solicitado en la Sección I en el PBC.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día martes 3 de diciembre de 2019 hasta de las 11:30 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Abg. Cándido Romero Rolón
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Asunción, 02 de diciembre de 2019.-

Nota CE N° 207/2019

Señores
ASCENSORES ASTECA S.A.
Dirección: Tte. Arce Rojas N° 1148
Email: troche@ascensoresasteca.com
Telef: 021/ 220.710
Asunción - Paraguay

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" – ID N° 371.405.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

- Copia simple de la Certificación ISO 14001 – Sistema de gestión ambiental.
- Copia simple del Cumplimiento de Normativa EN-81 y MERCOSUR.
- Contratos y/o Facturas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 de conformidad a lo solicitado en la Sección II del PBC.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día martes 3 de diciembre de 2019 hasta de las 11:30 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Asunción, 02 de diciembre de 2019.-

Nota CE N° 277/2019

Señores
INELEC S.A.
Dirección: Rojas Silva N° 1.269
Email: inelec@inelec.com.py
Telef:
Asunción - Paraguay

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" – ID N° 371.405.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el marco del llamado de referencia, a los efectos de Solicitarle, tenga a bien proceder a **REMITIR** la documentación conforme al siguiente detalle:

- Constancia de no adeudar aporte patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

El plazo fijado para la presentación de lo anteriormente señalado es el día martes 3 de diciembre de 2019 hasta de las 11:00 horas.

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Abg. César Romero Rojas
Director
Dirección de Asuntos Legales DIBEN

Miembro del Comité de Evaluación
DIBEN
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

ASTECA
ASCENSORES

Asunción, 02 de diciembre de 2019

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

Señor
Abg. César Romero Rojas, Director
Dirección de Asesoría Legal – DIBEN

Señor
Carmelo Torres Marecos, Director
Dirección de Contrataciones Públicas – DIBEN
PRESENTE

Ref.: Nota CE N° 207/2019

De nuestra mayor consideración.

Me dirijo a Uds. con respecto a la Nota de Referencia, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" – ID N° 371.405.

En ese sentido, cumplimos en entregar en tiempo y forma la documentación requerida en la mencionada nota, por lo tanto, a la presente adjuntamos:

- ✓ Contrato correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017 de conformidad a lo establecido en la Sección II del PBC.

Con respecto a la Certificación ISO 14001 – Sistema de Gestión Ambiental, declaramos BAJO FE DE JURAMENTO que los motores de nuestros equipos son fabricados con tecnología GEARLESS, lo que genera un mayor ahorro energético y mayor durabilidad en el tiempo, menor sonoridad y es además sensible con el medio ambiente, puesto que no utiliza aceites ni lubricantes contaminantes.

En cuanto al cumplimiento de la Normativa EN-81 y MERCOSUR, en nuestra oferta hemos presentado en forma de Declaración Jurada, pues en los procesos de fabricación e instalación, nuestro proveedor cumple cabalmente dicha normativa.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlos muy cordialmente.

Ascensores Asteca S.A.
RUC 80096[illegible]-1

Benjamín Díaz de Bedoya
Representante Legal

Recibido
Esc. Liliana Ortiz
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN
03/12/19
08:35 Hs.

Capital Gs. 400.000.000.-
Facunda Speratti 4055 c/ Cmte. Caballero
Asunción 1708, Paraguay
Teléfono (021) 298 687/8
Fax:00595-21 - 298 977
E-mail:holler@holler.com.py

Asunción, 03 de diciembre de 2019

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas de la
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)
Presente

Ref.: LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para el Edificio de la DIBEN".
ID Nº 371.405
Nuestra Respueta a vuestra Nota CE Nº 205/2019

Estimados señores:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los fines de dar repuesta a vuestra Nota CE 205/2019, y a tales fines detallamos cuanto sigue:

Composición del Precio de la Oferta de Holler Ingeniería S.R.L.

Precio Ex Fábrica material del ascensor:	€ 21.810 =	₲ 158.122.500
Emisión de Documentos de Embarque	€ 348 =	₲ 2.523.000
Flete multimodal Zaragoza/Asunción	€ 4.400 =	₲ 31.900.000
Despacho de Importación		₲ 26.603.150
Gastos de Logística para entrega del material en obra		₲ 2.200.000
Desmontaje del Ascensor existente		₲ 7.250.000
Montaje del ascensor nuevo (incluye albañilería, Electricidad y demás rubros necesrios)		₲ 30.000.000
Seguro 100% Anticipo de 20% del contrato		₲ 6.950.000
Seguro contra Daños a Terceros		₲ 4.250.000
Seguro de Fiel cumpliento del Contrato		₲ 6.950.000
Seguro de caución de ₲ 75.000.000 por 12 meses		₲ 7.627.500
Mantenimiento por 12 meses		₲ 12.000.000
Total Costos Directos		₲ 296.376.150
Costos Financieros		₲ 19.764.660
Costo Total		₲ 316.140.810
Rentabilidad bruta antes de impuestos (22,5% Aprox.)		₲ 91.860.000
Precio de Venta Total		₲ 408.000.810

Se detallan las siguientes consideraciones que deben ser tenidas en cuenta:

- El ascensor considerado para el suministro es un ascensor para 8 personas / 630 kg con dimensiones de cabina: 1.100 mm x 1.400 mm x 2.200 mm que cumple con las exigencias de la Norma Mercosur NM 313 sobre accesibilidad de los medios de transporte vertical (Apto para transporte de personas en sillas de ruedas y no videntes). En definitiva supera las EETT mínimas solicitadas en el PBC en tamaño de la cabina y capacidad de carga.

DIBEN
03/12/19
10:22Hs

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

DIRECCION DE BENEFICIENCIA (DIBEN)

UOC/UEP : DIBEN

ID:371405

""LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para el Edificio de la DIBEN "

****ASTELEV ASCENSORES DE Simón Recalde Romero****

ORIGINAL

Documentos Recibidos solicitados por Pedido de E
Nº 206/19

Recibido
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN
03/12/19
10:15 hs.

Orona

ascensores

Asunción, 02 de diciembre de 2.019

Señores
DIBEN
Consejo de Administración
Presente:

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para el Edificio de la DIBEN - ID N° 371.405

Asuncion - Paraguay
Gral. Jimenez N° 6.945
E/ Capitán Pedro Villamayor y Dr. Prieto
Telf.:59521 3384570
www.jycparaguay.com

Distinguidos Señores,

Por medio de la presente informamos a Ustedes el detalle de nuestro precio de la licitación de Referencia.

Item	DESGLOSE DE PRECIOS	Precio
1	Obra Civil y otros gastos (Pólizas de Seguro, otros)	25.000.000 Gs
2	Desistalación del Equipo Existente	12.000.000 Gs
3	Servicio de Mantenimiento 12 Meses	7.800.000 Gs
4	Ascensor ORONA Nuevo	195.200.000 Gs
	Total	**240.000.000 Gs**

Santa Cruz:
Av. Noel Kempf Mercado # 757
3er. Anillo Int. y Av. San Martin
Telf.: 591 - 3 - 343 5243
(Fax) 591 - 3 - 343 5743
www.jycbolivia.com

Sin otro particular le saludamos, atentamente.

Recibí
10:45 Hs
03/12/19

Lic. Emilio Nicolás García Gini
Gerente General
JYC INGENIERIA EN ASCENSORES SRL

J&C Ingeniería en Ascensores S.R.L.

TÜVRheinland CERTIFIED
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com
ID 9108623235

Ascensores y Escaleras Mecánicas

Asunción, 03 de diciembre de 2019

Señores
Comité de Evaluación
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Ref.: Respuesta a la nota CE 204/2019 de fecha 02/Dic./2019, LCO Nº 14/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN" ID 371.405.

Por medio de la presente nos dirigimos a quienes corresponda, a fin detallar el desglose de precios del ítem ofertado, según fue solicitado por la Institución:

Desglose de costos (Guaraníes)					
Nº Ítem	Descripción del Servicio	Equipos/ Materiales / Insumos	Mano de Obra	Utilidad/ Logistica/ Otros	Precio unitario (IVA incluido)
1	Adquisición de Ascensor con Instalación para Edificio de la DIBEN	149.820.000	62.425.000	37.455.000	**249.700.000**

- Se adjunta además copia simple de la Normativa EN – 81 y MERCOSUR solicitada.

INELEC S.A. se especializa y dedica al rubro de ascensores y equipos de transporte vertical hace más de una década, contamos con la experiencia, repuestos y el personal técnico para poder llevar adelante esta contratación.

También, INELEC S.A. es una empresa importadora de equipos nuevos y repuestos, debido a esto puede tener precios muy competitivos en cuanto a los equipos elevadores y repuestos específicos que representa y con las que se trabaja. En este orden, INELEC S.A. puede satisfacer la demanda de manera inmediata o casi inmediata de los componentes de los ascensores que ha instalado y renovado, permitiendo así al cliente una total tranquilidad en casos de necesidad de cambio de repuestos y asistencia técnica.

Además, cabe destacar que INELEC S.A. tiene en cuenta las normas internacionales de mantenimiento de ascensores, cuidando la seguridad de las personas que lo utilizan, aún cuando dichas normas no se han aplicado en nuestro país, entendemos que un futuro próximo serán reglamentadas para lo cual el equipo técnico ya estará preparado.

Esperando haber respondido a sus requerimientos, ante cualquier otra consulta estamos a su disposición, les saludamos atentamente.

R. Delfado
03/12/19
10:57 hs.

Ing. José Grau Razola
Representante Legal
INELEC S.A.

/Respuesta Justificación de Precios

Orona

ascensores

Asunción, 02 de diciembre de 2.019

Señores
DIBEN
Consejo de Administración
Presente:

Asuncion - Paraguay
C/Tte Jimenez Nº 6.945
E/ Capitán Pedro Villamayor y Dr. F
Telf.:59521 3384570
www.jycparaguay.com

Ref. LCO N° 04/2019 "Adquisición de Ascensor con Instalación para el Edificio de la DIBEN - ID N° 371.405

Distinguidos Señores,

Por medio de la presente solicitamos nos concedan una prórroga para la presentación de la Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor, cuyo trámite de legalización en el Consulado Paraguayo de España está en proceso, que será remitida a la DIBEN antes de la firma del contrato en caso de ser adjudicado (Según el PBC- Documentos a presentar para la firma del contrato A.i .3. inciso b).

En espera de una respuesta favorable a nuestra petición, le saludamos atentamente.

Santa Cruz:
Av. Noel Kempf Mercado # 7
3er. Anillo Int. y Av. San Mart
Telf.: 591 - 3 - 343 5243
(Fax) 591 - 3 - 343 5743
www.jycbolivia.com

Lic. Emilio Nicolás García Gini
Gerente General
JYC INGENIERIA EN ASCENSORES SRL

Recibí
Dirección de Licitaciones Públicas
DIBEN
03/12/19
10.45Hs

J&C Ingeniería e Ascensores S.R.L

TÜVRheinland CERTIFIED
ISO 9001:2008
ISO 14001:2004
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com
ID 9108623305

NOTA CE Nº 318/2019

Asunción, 2 de diciembre de 2019

Señores
JYC Ingenieiria SRL.

Ref.: ID 37140 Adquisición de Ascensores

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco del llamado de referencia y la nota de prórroga presentada, a los efectos de dar respuesta a vuestro pedido.

Al respecto, informamos que para ésta Convocante no es posible dar curso al pedido de prórroga realizado, considerando los plazos de cierres establecidos por el Ministerio de Hacienda por Resolución del MH Nº 378/2019, cuya primera étapa fenece el día viernes 6/12/2019.

Por otro lado es importante destacar que no es posible la presentación de la documentación mencionada para la firma de contrato puesto que se trata de una documentación de carácter formal no sustancial, cuyo requisito fue establecido en el PBC para la evaluación documental de cada oferente y en caso de aceptar su presentación posterior al período de evaluación se estaría vulnerando el *principio de igualdad y libre competencia* que rige para las contrataciones publicas, entre todos los participantes que se han presentado al presente proceso y que se encuentran en competencia.

Habiendo esgrimido los argumentos técnicos y legales del rechazo al pedido realizado, nos despedimos.

Miembro del Comité de Evaluación
Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN